AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Santiago de Cali, 06 de octubre del 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE."

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	78	10	16	01	Servicios de transporte en furgones.
F	78	10	18	00	Trasporte de carga por carretera.

PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial para la presente contratación es por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO ($44.040.438,00) M/CTE.** Incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA), los cuales se ejecutarán así:

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma GLOBAL por el valor total del presupuesto oficial.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10226 del 17 de septiembre de 2026, con el siguiente rubro.

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
A-05-01-02-006-005	SERVICIOS E TRANSPORTE DE CARGA	$44.040.438 m/cte.

Sector Económico:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- *Sector primario o sector agropecuario.*
- *Sector secundario o sector Industrial.*
- *Sector terciario o sector de servicios.*

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El sector terciario o de servicios engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes, lo que significa que son empresas o entidades que se encargan de ofrecer servicios para satisfacer las necesidades de la población. Gracias al desarrollo de los últimos años a nivel de tecnología ha permitido que empresas dedicadas a este tipo de actividad económica sean de las más desarrolladas y una de las principales fuentes de empleo en nuestra economía. Es un sector que viene diversificándose y ha adquirido nuevas tendencias que han apoyado, integrado y acelerado el desarrollo económico reciente.

Los servicios de transporte surgen y evolucionan como respuesta a las necesidades de apoyo que tiene toda organización humana, sea esta pública, privada o social en el desarrollo de las actividades que posibilitan el logro de su misión institucional.

El presente proceso pertenece al sector terciario "Servicio a empresas" / Subsector: "servicios de transporte". El transporte juega un papel relevante en la economía especialmente dentro del proceso de globalización por ser factor determinante en la competitividad de los productos y servicios que el país pueda ofrecer en los mercados internacionales.

El transporte de carga sólida registró un incremento del 3,8% en el primer semestre del 2025

- *El transporte de sólidos en el país pasó de 70.998.639 de toneladas en el primer semestre del 2024 a 73.714.266 toneladas en el mismo periodo del 2025, registrando un incremento de 3,8%.*
- *Durante el primer semestre de 2025, 2.423 empresas de transporte movilizaron mercancías utilizando 145.256 vehículos, lo que generó 6.306.771 manifiestos de carga registrados en el sistema.*
- *El mayor número de viajes origen-destino de carga sólida se concentró en el departamento del Valle del Cauca, seguido de Cundinamarca y Antioquia. Asimismo, los departamentos de Meta y Casanare lideraron el transporte de carga líquida.*

De acuerdo con el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) del Ministerio de Transporte, durante el primer semestre de 2025 la movilización de carga sólida por vía terrestre alcanzó las 73.714.266 toneladas, lo que representa un incremento de registros del 3,8 % frente al mismo periodo de 2024, cuando se transportaron 70.998.639 de toneladas. Por otro lado, el transporte de carga líquida pasó de 2.987.286.786 de galones movilizados en 2024 a 2.826.286.435 galones en el primer semestre de 2025.

"El crecimiento en la movilización de carga durante el primer semestre del año es reflejo del compromiso del Gobierno del presidente Gustavo Petro con el fortalecimiento del sector transportador. Estamos cumpliendo con la formalización, la capacitación en las regiones y el uso de herramientas como el RNDC, porque el desarrollo del país se mueve con ustedes, los transportadores", afirmó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

Durante el primer semestre de 2025, un total de 2.423 empresas de transporte movilizaron mercancías utilizando 145.256 vehículos, lo que generó 6.306.771 manifiestos de carga registrados en el sistema. En total, se llevaron a cabo 6.303.387 operaciones de transporte de carga sólida y líquida, lo que representa un crecimiento del 6,2 % frente al mismo periodo del año anterior.

El balance del RNDC también reveló que, durante el primer semestre de 2025, las mercancías sólidas más transportadas por vía terrestre fueron el maíz, con 3.719.708 toneladas; los productos

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

misceláneos en paquetes, con 2.372.817 toneladas; y los cementos, morteros, hormigones y materiales afines, con 2.218.605 toneladas.

En cuanto a carga líquida, los productos más movilizados fueron el petróleo crudo, con 626.634.671 galones; los aceites crudos de petróleos o minerales bituminosos, con 342.741.127 galones; y el combustible para motores o gasolina, con 333.174.870 galones.

El mayor número de viajes origen-destino de carga sólida se concentró en el departamento del Valle del Cauca, debido al flujo constante de vehículos hacia y desde el puerto de Buenaventura. Le siguen en volumen de movimiento Cundinamarca y Antioquia. En la región de la Orinoquía, los departamentos de Meta y Casanare lideraron el transporte de carga líquida.

https://mintransporte.gov.co/publicaciones/12068/el-transporte-de-carga-solida-registro-un-incremento-del-38-en-el-primer-semestre-del-2025/

El transporte de carga en Colombia: un 2025 con costos récord

En 2025, el transporte de carga en Colombia vive su mayor presión de costos en una década: el Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) reportó en junio un aumento anual del 8,59 %, casi tres veces la inflación general. El diésel, con una variación de 12,81 %, se consolidó como el principal factor que está impactando a tu empresa y a toda la cadena logística nacional. (Fuente: análisis basado en cifras reportadas por Infobae y el DANE)

Un sector que mueve el país… pero cada vez más caro

Más del 80 % de los productos de consumo diario viajan por carretera. En el primer semestre de 2025, las tractomulas movilizaron 70,9 millones de toneladas de carga sólida, un 3,8 % más que el año pasado. Sin embargo, detrás de este dinamismo se esconde un desafío: transportar cada tonelada cuesta más que nunca.

Según datos citados por INFOBAE, además del combustible, los peajes subieron 13,68 % y la mano de obra un 10,29 %. Para una pyme transportadora, esto significa miles de millones de pesos en sobrecostos que no siempre se pueden trasladar al cliente sin perder competitividad. Mientras tanto, el mantenimiento y repuestos solo subieron 1,29 %, pero su alza acumulada también erosiona los márgenes.

¿Qué hay detrás de este incremento histórico?

- *El fin gradual del subsidio al diésel: El Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC) reduce su cobertura y el precio del galón se acerca a los valores internacionales.*
- *Presión fiscal y déficit del FEPC: En 2025, el fondo requerirá más de $8 billones de recursos públicos para sostener el subsidio a la carga pesada.*
- *Peajes como carga estructural: Con más del 13 % de incremento, siguen siendo una de las quejas principales del sector.*
- *Aumento de la mano de obra: El ajuste salarial y la falta de conductores capacitados impulsan los costos laborales a dos dígitos.*

El Gobierno intenta corregir con un proyecto de decreto: vehículos particulares, diplomáticos y oficiales pagarían el diésel a precio internacional (cerca de $15.000/galón), manteniendo para la

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

carga pesada un valor aproximado de $10.500/galón. Esta medida busca ahorrar $386.700 millones, pero no frena el alza sostenida.

(Información basada en el reporte publicado por Infobae)

El impacto en tu empresa y en el consumidor

El efecto es directo: el incremento del ICTC se traslada a la canasta básica, construcción y bienes de consumo masivo. Si tu empresa está en logística o distribución, cada aumento de diésel o peaje reduce el margen operativo, complica la planificación y afecta la competitividad frente a grandes jugadores.

Las pequeñas y medianas empresas, que constituyen el grueso del transporte de carga, son las más vulnerables: menor capacidad para negociar tarifas, flujos de caja ajustados y dificultad para absorber los sobrecostos sin perder contratos.

¿Qué puedes hacer desde ahora?

En Conalca sabemos que no puedes detener los precios del combustible, pero sí puedes gestionar tus costos con inteligencia logística.

- *Mariana SuperSAC: optimiza rutas y reduce kilómetros vacíos, generando ahorros de diésel de hasta 12 %.*
- *DPO Warehouse: integra almacenamiento y transporte para evitar costos por tiempos muertos o sobreinventarios.*
- *Security Lock: disminuye riesgos de robo y pérdidas en carretera, protegiendo la rentabilidad de tu operación.*
- *CNC Conalca: asegura el cumplimiento en RNDC, DTA y SICETAC para evitar sanciones y reprocesos.*

Estas soluciones están diseñadas para fortalecer tanto a grandes flotas como a transportadoras medianas que necesitan sobrevivir en un escenario de costos récord.

El 2025 será recordado como el año en que el transporte de carga en Colombia vivió su mayor presión operativa. Pero también puede ser el momento en que tu empresa dé el salto hacia una logística más eficiente y resistente.

https://conalca.co/news/transporte-carga-colombia-costos-2025/

Colombia bate récord: transporte de carga creció 79,6 % en galones movilizados y superó 13,2 millones de toneladas en agosto

El Ministerio de Transporte anunció que en agosto de 2025 se movilizaron 13.266.633 toneladas de carga en las carreteras del país, consolidando un récord histórico para el sector. Paralelamente, se transportaron 936 millones de galones de líquidos, un aumento del 79,6 % frente al mismo mes de 2024, impulsando la economía y la competitividad nacional.

El crecimiento interanual es contundente. Entre agosto de 2024 y agosto de 2025, el transporte de carga pasó de 12,78 a 13,26 millones de toneladas (+3,77 %), los galones transportados saltaron de 521 a 936 millones (+79,61 %) y los viajes realizados subieron de 1.087.920 a 1.100.164 (+15,55

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

%). Estas cifras evidencian una expansión sostenida del sector transporte y de la red logística nacional.

"Este crecimiento es la prueba de que el sector transporte está jugando un papel estratégico en la reactivación económica del país. Más carga movilizada significa más empleo, más inversión y más oportunidades para las regiones", destacó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

El Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) reportó que 2.226 empresas transportadoras movilizaron mercancías en 117.887 vehículos, generando 1.102.658 manifiestos de carga en 1.039.904 viajes.

Principales productos movilizados en agosto

- *Sólidos: Maíz (605.238 t), productos varios (515.490 t), bebidas no alcohólicas (450.452 t) y cementos/morteros (435.326 t).*
- *Líquidos: Aceites derivados del petróleo (44 % del total), crudos (33 %) y gas de petróleo (3 %).*

Distribución territorial

- *Carga sólida (origen): Valle del Cauca (2,5 millones t), Cundinamarca (1,8 millones t) y Antioquia (1,3 millones t).*
- *Carga líquida (origen): Meta (197 millones galones), Santander (113 millones) y Casanare (103 millones).*

Estos datos confirman el liderazgo del Valle del Cauca en carga sólida, impulsado por el puerto de Buenaventura, y la Orinoquía (Meta y Casanare) en transporte de líquidos.

Compromiso con la logística y la sostenibilidad

El Ministerio de Transporte reafirmó que avanza en la implementación de la Política Nacional Logística, enfocada en mejorar la eficiencia, seguridad y sostenibilidad del transporte de carga. Con estos resultados, Colombia se perfila como un hub logístico competitivo en la región

https://mintransporte.gov.co/publicaciones/12121/colombia-bate-record-transporte-de-carga-crecio-796-en-galones-movilizados-y-supero-132-millones-de-toneladas-en-agosto/

La movilización de carga en Colombia creció 7,6% durante septiembre de 2025

La movilización de carga por las carreteras del país alcanzó las 13.009.475 toneladas durante septiembre de 2025, según el más reciente balance del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) del Ministerio de Transporte. La cifra representa un crecimiento del 7,6% frente al mismo mes del año anterior, cuando se reportaron 12.095.680 toneladas. Por su parte, el transporte de carga líquida superó los 1.100 millones de galones, lo que significó un incremento del 114,7% respecto a julio de 2024 1.

Durante este periodo, 2.261 empresas transportadoras movilizaron mercancías en 120.716 vehículos, generando 1.164.570 manifiestos de carga. Asimismo, el RNDC Durante el mes se realizaron 1.089.081 viajes, un 5,1% más que los 1.035.751 trayectos registrados en septiembre del año pasado, reflejando el dinamismo del sector y el fortalecimiento de las operaciones logísticas en el territorio nacional.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

"El crecimiento sostenido en la movilización de carga refleja el esfuerzo conjunto de miles de trabajadores del transporte y el compromiso del Gobierno, en cabeza del presidente Gustavo Petro, con un sector más eficiente, digno y que impulsa la economía de las regiones. Seguiremos fortaleciendo la logística que mueve a Colombia", manifestó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

Según el RNDC, las mercancías sólidas más transportadas en septiembre fueron:

- *Maíz: 667.317 toneladas*
- *Productos varios: 546.850 toneladas*
- *Cementos, morteros y hormigones: 467.597 toneladas*
- *Misceláneos en paquetes (paqueteo): 444.550 toneladas*

1 Este comportamiento se explica debido a que, a partir del mes de junio de 2025 el registro de cantidad de mercancía transportada en unidad de Galones solamente se encuentra obligatorio para el registro de Mercancías peligrosas y todos los registros deben especificar la cantidad de mercancía transportada en unidad kilogramos, con el objetivo de entregar al sector la cifra total de kilogramos o toneladas transportadas en el país de acuerdo con lo reportado en RNDC. Lo anterior, puede causar comportamientos inusuales en las cifras en galones, estas cifras deben analizarse con precaución.

En el caso de la carga líquida, los principales productos movilizados fueron:

- *Otros compuestos inorgánicos (incluida el agua destilada o de conductibilidad): 19,7%*
- *Aceite de palma y sus fracciones refinadas: 15,6%*
- *Alcohol etílico, aguardientes y bebidas espirituosas: 9,5%*
- *Líquidos inflamables: 5,7%*

El Valle del Cauca concentró el mayor número de viajes de origen y destino de carga sólida, impulsado por el flujo hacia y desde Buenaventura, principal puerto del país. Le siguieron Cundinamarca y Antioquia como los departamentos con mayor movimiento logístico.

En tanto, la Orinoquia lideró la movilización de carga líquida, destacándose los departamentos de Meta y Casanare como los principales puntos de origen y destino de los galones transportados.

El crecimiento sostenido en la movilización de carga demuestra el impacto de las políticas de fortalecimiento del transporte implementadas por el Ministerio de Transporte bajo el liderazgo del Gobierno nacional, orientadas a mejorar la eficiencia logística, dinamizar la economía y garantizar condiciones dignas para los actores del sector.

https://mintransporte.gov.co/publicaciones/12171/la-movilizacion-de-carga-en-colombia-crecio-76-durante-septiembre-de-2025/

Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC) Diciembre 2025

Resultados anuales (diciembre 2025 / diciembre 2024)

Variación y contribución anual por grupos de costos: En diciembre de 2025, el ICTC presentó una variación anual de 4,39% en comparación con diciembre 2024. Los grupos Combustibles (4,86%)

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

y Costos fijos y peajes (4,84%) presentaron variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,98%) e Insumos (0,94%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTC Variación y contribución anuales
Según grupos de costos
Diciembre 2024 – 2025

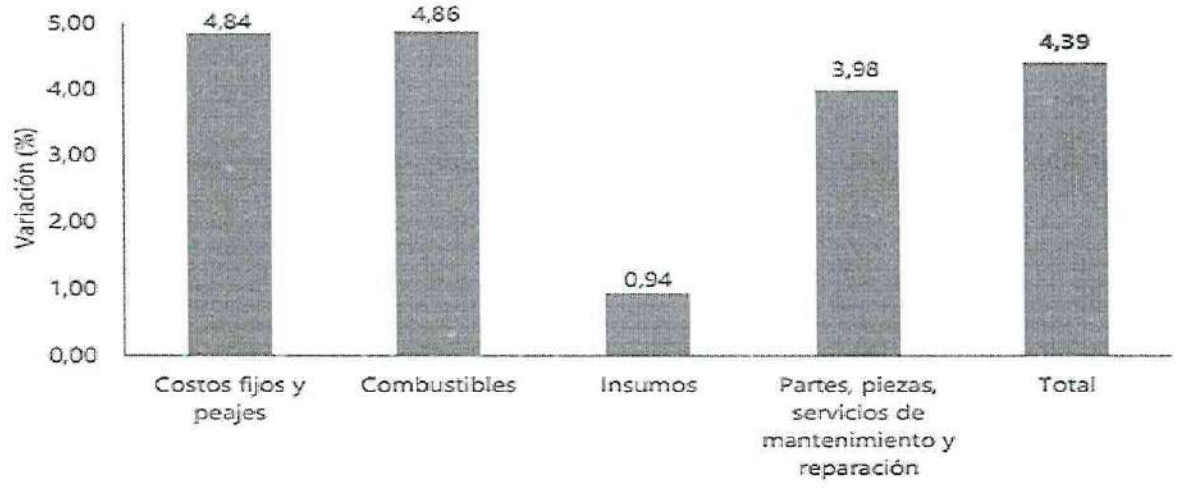
Grupos de costos	Peso %	2025 Variación %	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación %	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**4,86**	**1,85**	12,25	4,49
Insumos	9,79	**0,94**	**0,10**	-0,60	-0,07
Costos fijos y peajes	45,19	**4,84**	**2,25**	8,40	3,91
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**3,98**	**0,19**	2,72	0,14
Total	**100,00**	**4,39**	**4,39**	**8,47**	**8,47**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El mayor aporte a la variación anual del ICTC (4,39%), se registró en el grupo de Costos fijos y peajes, el cual sumó 2,25 puntos porcentuales.

Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC) Diciembre 2025

Gráfico 1. Variación anual del ICTC, según grupos de costos
Total nacional
Diciembre 2025



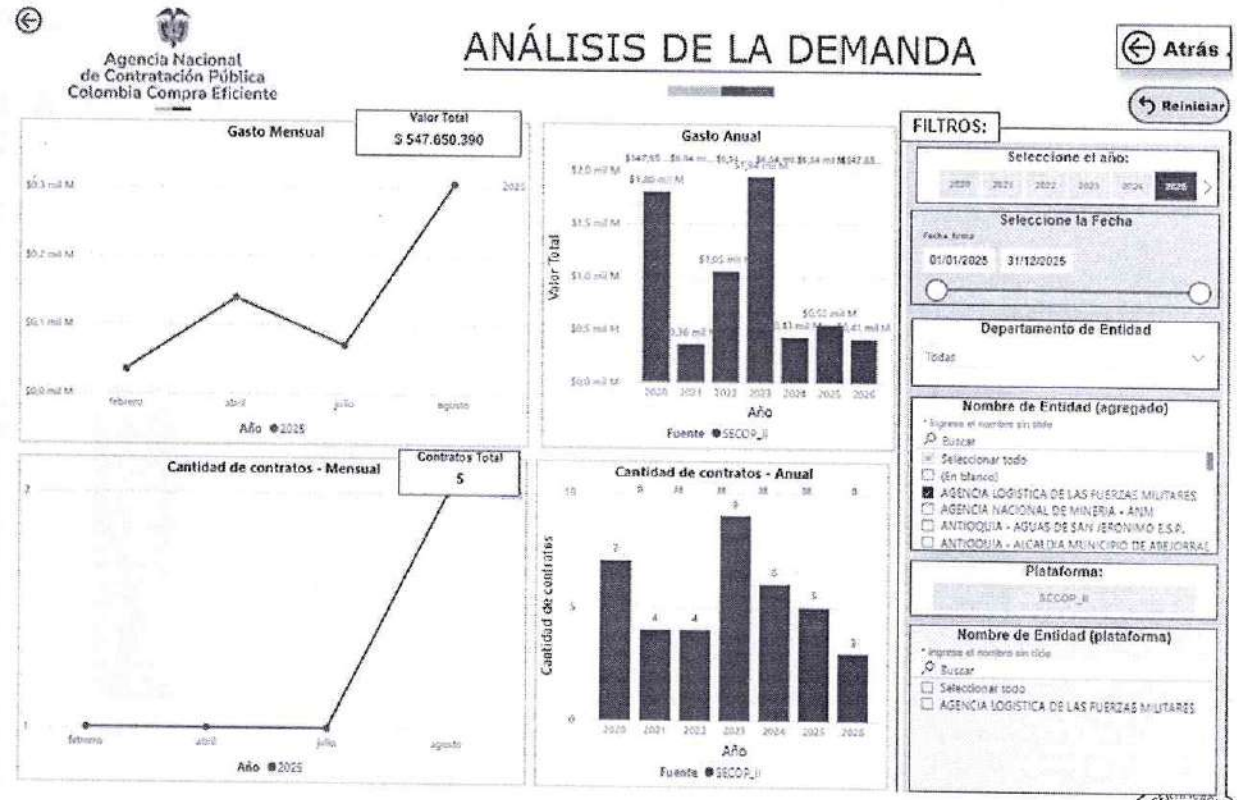
El Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera – ICTC, permite medir las variaciones promedio de precios de un conjunto representativo de bienes y servicios necesarios para

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

*garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte de carga por carretera en el país, a lo largo del tiempo. Es un indicador especializado que permite la toma de decisiones por parte de entidades del gobierno y empresas privadas del sector. En atención a la necesidad de actualizar la estructura media de costos de los vehículos prestadores de carga por carretera, se realizaron continuas mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte y producto de ello, el DANE suscribió el Convenio Interadministrativo 136 de 2015, que le permite, entre otros, sumar esfuerzos con el Ministerio para actualizar la información básica relacionada con el sector del transporte de carga y aplicar un rediseño al ICTC. A partir de abril de 2016, se produce información para el total nacional y según ocho corredores de carga**, calculando el índice con las ponderaciones obtenidas en 2015, que reflejan los costos de la estructura productiva de los vehículos de carga en Colombia. La base del índice es actualizada a diciembre de 2015, y se publican resultados mensualmente. Los usuarios pueden acceder a la información mediante la página WEB del DANE.*

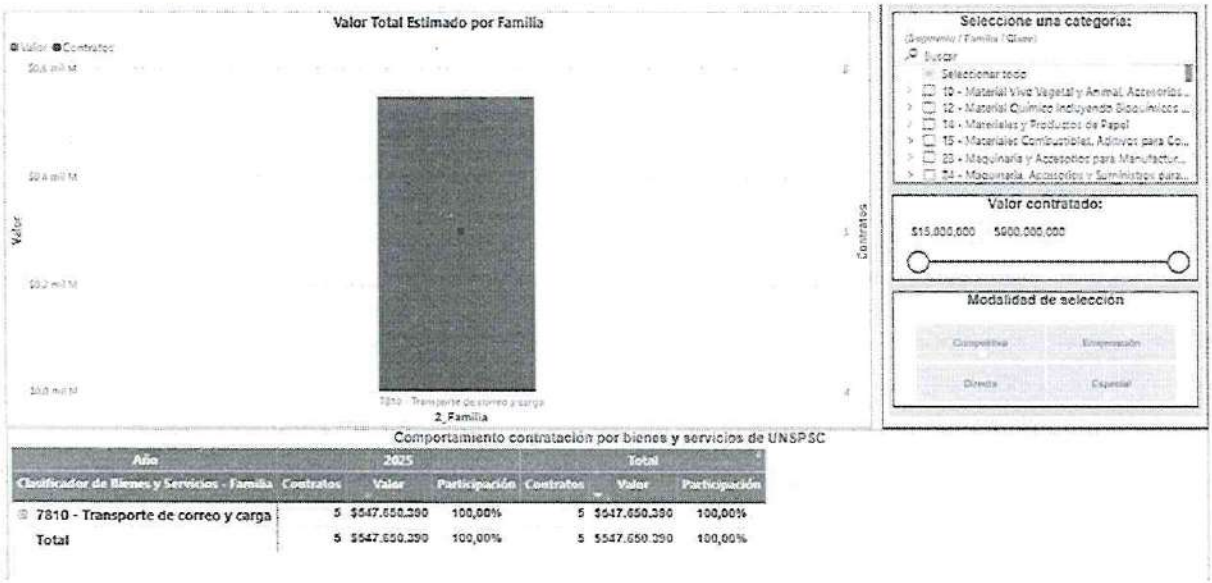
MODELO ESTRATÉGICO DE ABASTECIMIENTO

El Abastecimiento Estratégico es un enfoque integral que va más allá de la simple adquisición de bienes y servicios. Su objetivo es optimizar los recursos públicos mediante la planificación, análisis de mercado y gestión de proveedores, asegurando que los procesos de compra generen valor por dinero. Este modelo se alinea con las políticas de innovación y sostenibilidad, promoviendo prácticas como la Compra Pública de Innovación (CPI) y la adquisición de bienes y servicios con criterios ambientales y sociales.



EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

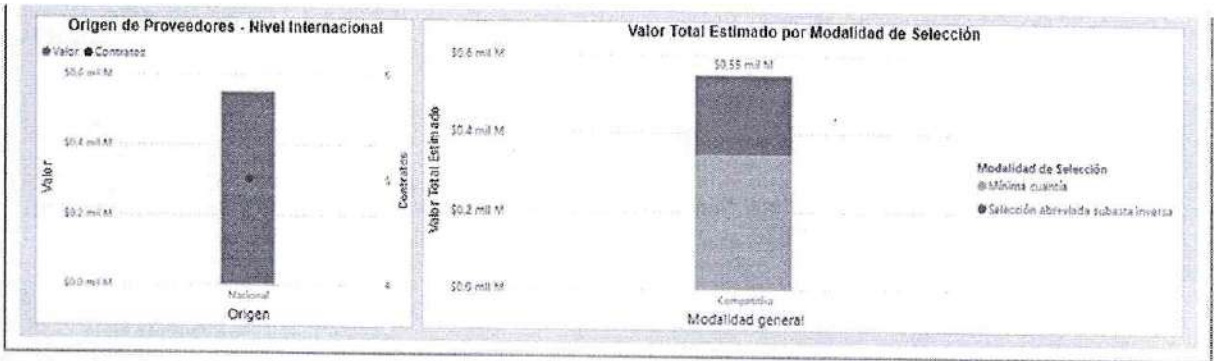


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7810 - Transporte de correo y carga	5	$547.650.390	100,00%	5	$547.650.390	100,00%
Total	5	$547.650.390	100,00%	5	$547.650.390	100,00%



GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir, a fin de proyectar el valor del presupuesto a adjudicar bajo las mismas condiciones.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas del producto a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas; igualmente se verificó en el RUES los códigos CIIU de los oferentes con el propósito de indagar si su actividad comercial es acorde a la necesidad que desea satisfacer la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico.

Regulatorio: Los interesados deben cumplir con las normas que regulan el transporte de alimentos, Ley 09 de 1979, Ley 1503 de 2011, Ley 1310 de 2016, Decreto 2851 de 2013, Resolución 5109 de 2005, Resolución 2674 de 2013, Resolución 1565 de 2014 y Resolución 719 del 2015, además se aclara que si existe algún cambio, modificación o adición en las normas el proponente debe ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto y brindar calidad en los bienes.

Análisis por parte de la Demanda - Histórico de Contratación: La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición.

Para el presente proceso, se analiza la contratación que tenga por objeto contratación del servicio de transporte de carga por carretera proceso realizado en la Agencia Logística Regional Pacifico.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

para el servicio de transporte de carga vía terrestre, la Regional presenta picos de demanda que impiden en dichas ocasiones cumplir la demanda requerida para este servicio.

Contratos de la Regional celebrados (precios históricos)

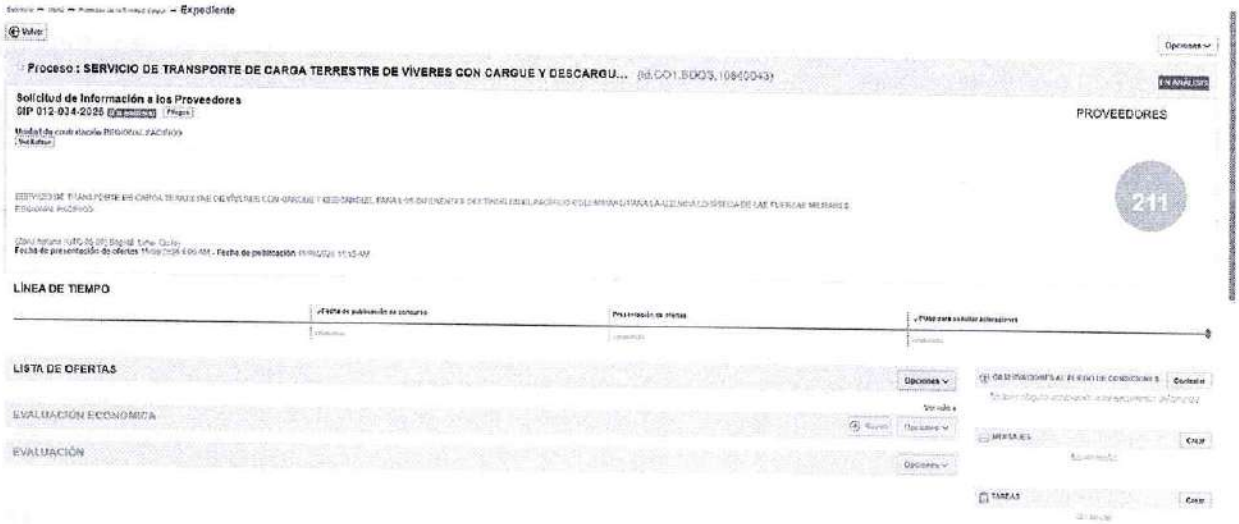
No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
MC 012-031-2021	012-031-2021	Transporte Marítimo y Terrestre
SAMC 012-015-2022	012-016-2022	Transporte Marítimo y Terrestre
MC 012-012-2023	012-014-2023	Transporte Terrestre
MC 012-036-2024	012-028-2024	Transporte Terrestre
MC 012-002-2025	012-002-2025	Transporte Terrestre
MC 012-002-2026	012-001-2026	Transporte Terrestre

SOLICITUD DE COTIZACIONES: *Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad se remitió a comerciantes que venden el bien objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara los valores de los bienes correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.*

Estudio de mercado:

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

La Entidad bajo la solicitud de Información SIP 012-034-2026 de fecha 11 de septiembre de 2026 publicó a través de la plataforma SECOP II la invitación a cotizar a empresas del sector, para el "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO". Con fecha de presentación para el día 16 de septiembre antes de las 16:00 horas.



Cumplida la fecha de presentación de ofertas no recibieron cotizaciones mediante la plataforma SECOP II, por lo cual se procede a realizar la solicitud vía correo electrónico a proveedores que se dedican al transporte terrestre, y en este proceso se lograron recibir 3 cotizaciones las cuales llegaron así:

De la empresa PUENTES ORTEGA S.A.S mediante correo electrónico del día 16 septiembre del 2026

De la empresa GRUPO SUINCOL S.A.S mediante correo electrónico del día 15 septiembre del 2026

De la empresa TL32 mediante correo electrónico del día 15 septiembre del 2026

NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	DIRECCION	TELEFONO
PUENTES ORTEGA S.A.S	800.254.161-1	Calle 13#14-70 Pasto	3207120296 Contacto@puentesortega.com
GRUPO SUINCOL S.A.S	901.448.388-4	CLL 15 No 12-41, Villavicencio	3112852654 — 3162533356
TL32 S.A.S.	900.884.009-3	Transversal 25 #41-37	3202689003

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

- # VERIFICACION ACTIVIDAD COMERCIAL

PUENTES ORTEGA SAS

Identificación
800254161-1
Numero de Inscripción
25451
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Pasto
Número de Matrícula
43071
Estado
Activa

Ver información
Ver información
Registro de Proponentes
Comprar certificado

PUENTES ORTEGA SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4923
Transporte de carga por carretera
4761
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
5621
Catering para eventos
4711
Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y

GRUPO SUINCOL SAS

Identificación
901448388-4
Numero de Inscripción
8333
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
385584
Estado
Activa

Ver información
Ver información
Registro de Proponentes
Comprar certificado

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

GRUPO SUINCOL SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4649
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4645
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
4923
Transporte de carga por carretera
7710
Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

TL32 S.A.S.

Identificación
900884009-3
Numero de Inscripción
7041
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
324707
Estado
Matrícula nueva, constitución por traslado

Ver información

Ver información
Registro de Proponentes

Comprar certificado

TL32 S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4923
Transporte de carga por carretera
4921
Transporte de pasajeros
5621
Catering para eventos
7710
Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Los establecimientos de comercio relacionados en la tabla anterior cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Regional Pacifico, por tanto, se detallan a continuación los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para el *"SERVICIO DE*

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO". De acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

La determinación de los aspectos relacionados con el precio (valor total promedio) se efectuó teniendo en cuenta tres (3) cotizaciones todas allegas por correo electrónico en respuesta a la solicitud publicada, como a continuación se indica:

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras fuerzas

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RUTA DE TRANSPORTE		UNIDAD /ME-DIDA	CANT	PUENTES ORTEGA S.A.S 800.254.161-1	TL32 SAS 900.884.009-3	GRUPO SUIN-COL S.A.S 901.448.388-4	VALOR PROMEDIO
		ORIGEN	DESTINO						
1	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Tumaco Nariño - Aeropuerto la Florida.	TONELADA	1	470.000	510.200	500.215	**493.472**
2	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Corregimiento el Gualtal Nariño, Batallón de Selva # 53.	TONELADA	1	488.000	507.900	504.590	**500.163**
3	Transporte de Carga, con servicio de cargue, descargue y transbordo de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Barbacoas Nariño, Batallón de Operación Terrestre N° 14 BADRA No 4	TONELADA	1	805.000	788.000	743.000	**778.667**
4	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Pasto Nariño - Carrera 12 N° 16-36	TONELADA	1	720.000	748.000	338.548	**602.183**
5	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Pasto Nariño - Carrera 12 N° 16-36	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	720.000	748.000	338.548	**602.183**
6	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Carcuel Nariño, Batallón de Operación Terrestre N° 14	TONELADA	1	800.000	803.000	743.000	**782.000**
7	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Junín Nariño, Batallón de Operación Terrestre N° 14	TONELADA	1	795.000	847.000	843.139	**828.380**
8	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Cali, Calle 5 # 85-38	TONELADA	1	800.000	733.000	681.101	**738.034**
9	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Cali, Calle 5 # 85-38	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	800.000	733.000	681.101	**738.034**
10	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Buenaventura (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	TONELADA	1	815.000	782.000	712.756	**769.919**
11	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Buenaventura (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	815.000	782.000	712.756	**769.919**
12	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Cota Cundinamarca (Autopista medellin km 2,5 vía Siberia, parque industrial Portos)	TONELADA	1	850.000	790.700	782.466	**808.722**



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

13	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancía.	Cota Cundinamarca (Autopista Medellín km 2,5 vía siberia, parque industrial Portos)	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	853.000	790.700	782.466	**808.722**
14	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Villavicencio; Cra 48 Cl 1 Anillo vial Lote 7a-1 Rosablanca	TONELADA	1	900.000	877.800	807.363	**861.721**
15	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Villavicencio; Cra 48 Cl 1 Anillo vial Lote 7a-1 Rosablanca	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	900.000	877.800	807.363	**861.721**
16	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	La Estrella Antioquia; Cra. 50 #79 Sur-101.	TONELADA	1	757.000	753.000	746.900	**752.300**
17	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	La Estrella Antioquia; Cra. 50 #79 Sur-101.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	757.000	753.000	746.900	**752.300**
18	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	Girardot cundinamarca, Via ricaute Cra 16 Calle 5-21	TONELADA	1	700.000	679.500	679.323	**686.274**
19	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Girardot cundinamarca, Via ricaute Cra 16 Calle 5-21	Tumaco Nariño - Vía al Morro Barrio la cordialidad.	TONELADA	1	700.000	689.000	679.323	**689.441**
20	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Buenaventura Valle (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	Cota Cundinamarca (Autopista medellin km 2,5 via siberia, parque industrial Portos)	TONELADA	1	675.000	689.000	691.771	**685.257**
21	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Cota Cundinamarca (Autopista medellin km 2,5 via siberia, parque industrial Portos)	Buenaventura Valle (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	TONELADA	1	675.000	687.800	691.771	**684.857**
22	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Buenaventura Valle (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	Girardot cundinamarca, Via ricaute Cra 16 Calle 5-21	TONELADA	1	683.000	678.500	688.215	**683.238**
23	Transporte de Carga, con servicio de cargue y descargue de mercancia.	Girardot cundinamarca, Via ricaute Cra 16 Calle 5-21	Buenaventura Valle (carrera 38 N° 5-16 barrio 14 de Julio)	TONELADA	1	683.000	678.500	688.215	**683.238**
						17.164.000	**16.927.400**	**15.590.830**	**16.560.743**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

NOTA 1: El valor total (suma de todos los ítems) ofertado no debe superar el valor total promedio establecido en el cuadro anterior.

Tomando como referencia la guía para la elaboración de estudios de sector en el sentido que: "En los Procesos de Contratación el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación" y en atención a la asignación presupuestal para atender este requerimiento durante la presente vigencia y de conformidad con lo contenido en el Plan de Contratación, de las cotizaciones allegadas se concluye que:

- ✓ Los proveedores que presentaron cotizaciones son comerciantes con capacidad de entrega en las regiones mencionadas.
- ✓ Se verificó que los proveedores están cotizando los bienes que se requieren contratar.
- ✓ Se verificó que las cotizaciones están vigentes.
- ✓ Los valores cotizados de los bienes a contratar tienen IVA incluido.

Según el estudio realizado, el presupuesto estimado para esta contratación es por valor de ***CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($44.040.438,00) M/Cte.****, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones (SI APLICA)*

Estudio de la Oferta:

¿Quién Vende?

Con el fin de identificar la oferta existente en el mercado y los posibles proveedores que pueden atender el objeto del presente proceso de contratación, se realizó la verificación de empresas legalmente constituidas en Colombia cuya actividad económica corresponde al **Código CIIU 4923 – Transporte de carga por carretera**.

Para tal efecto, se consultó la base de datos **SIREM**, disponible en la página web de la **Superintendencia de Industria y Comercio**, la cual consolida información financiera y societaria de las empresas vigiladas. A partir de la base datos de empresas registradas, se efectuó una depuración teniendo en cuenta como criterio principal la actividad económica relacionada directamente con el objeto contractual.

Como resultado de este ejercicio, se logró identificar un número significativo de empresas habilitadas para la prestación del servicio de transporte terrestre de carga, las cuales cuentan con capacidad jurídica para contratar con el Estado y desarrollan de manera habitual actividades asociadas al traslado de mercancías por vía terrestre en diferentes modalidades y rutas a nivel local, regional y nacional.

NIT	echa de C	Razón social de la sociedad	Industrial Internacional Uniforme Vers	Tipo societario	ción judicial registrada	o de la direcc	la dirección
800021413	2025-12-31	VAL Y CIA S.C.S.	H4923 - Transporte de carga por carretera	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	CALLE 47B 2GN 05	VALLE	CALI-VALLE
800021413	2025-12-31	VAL Y CIA S.C.S.	H4923 - Transporte de carga por carretera	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	CALLE 47B 2GN 05	VALLE	CALI-VALLE
900213868	2025-12-31	INVERSIONES TRUAR SASTRANSPORTE DE CARGA	H4923 - Transporte de carga por carretera	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	CR 48 50SUR 128 OF 7004	ANTIOQUIA	SABANETA-ANT
900213868	2025-12-31	INVERSIONES TRUAR SASTRANSPORTE DE CARGA	H4923 - Transporte de carga por carretera	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	CR 48 50SUR 128 OF 7004	ANTIOQUIA	SABANETA-ANT
900313659	2025-12-31	INMONOVA S A S	H4923 - Transporte de carga por carretera	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	CARRERA 86 51 66 OF 204	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900313659	2025-12-31	INMONOVA S A S	H4923 - Transporte de carga por carretera	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIF	CARRERA 86 51 66 OF 204	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

Código CIIU: 4923: Transporte de carga por carretera

EMPRESA CERTIFICADA

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

En desarrollo del análisis de la oferta, se adelantó la **solicitud de cotizaciones** a empresas legalmente constituidas que ofrecen el servicio de transporte terrestre de carga y que desarrollan su actividad bajo el código CIIU 4923.

Las cotizaciones recibidas sirvieron como insumo para el análisis económico del proceso, permitiendo establecer valores de referencia y precios promedio para las rutas requeridas. Dichos valores fueron analizados teniendo en cuenta:

- Las condiciones logísticas y operativas del servicio.
- Las características geográficas de la región.
- El tipo de carga a transportar.
- La distancia y estado de las vías.
- Los costos asociados a combustible, peajes, mantenimiento y operación del vehículo.

Como resultado, se evidenció que los precios cotizados se encuentran dentro de los rangos normales del mercado y reflejan condiciones de competitividad, lo cual permite a la entidad contar con información suficiente y objetiva para la estimación del presupuesto oficial del proceso de contratación.

ESTRUCTURADOR COMITÉ TECNICO
María Inés Castro Villalba
Gestión documental

ESTRUCTURADOR COMITÉ ECONÓMICO
Isabel Arévalo Salgado
Coordinadora Financiera

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977